

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: C, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

b) Categoría: d.

c) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimoséptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles excepto los sábados, que será de 10 a 12 horas.

2.ª Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

3.ª Localidad: Los Palacios y Villafranca, C.P. 41720.

9. Apertura de ofertas: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las 11 horas de la mañana.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Los Palacios y Villafranca, 1 de julio de 1998.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.

PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA, SA

ACUERDO de 17 de junio de 1998, por el que se anuncia concurso público. (PP. 2056/98).

Aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., la contratación que se cita, mediante el procedimiento de Concurso Público, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones.

1.º Objeto: Contratación de Obras de Construcción de seis Edificios Industriales en la Parcela I+D-10 del Parque Tecnológico de Andalucía.

2.º Plazo: Será de seis meses, contando desde el siguiente día hábil a aquél en el que se notifique al contratista la adjudicación, si bien podrá prorrogarse, tácitamente, por mutuo acuerdo de las partes, por iguales períodos, y hasta un máximo de cinco años.

3.º Tipo de licitación: Ciento ochenta y cinco millones seiscientos mil pesetas (185.600.000 pesetas). Presupuesto global de contrato, IVA incluido.

4.º Examen del expediente: En la sede social de esta entidad, sita en C/ María Curie, núm. 34, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas (Málaga), de 9 a 13,00 horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados, en que permanecen cerradas al público las oficinas.

5.º Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el anuncio referido.

6.º Apertura de plicas: A las 13,00 horas del primer día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

7.º Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 17 de junio de 1998.- El Director General, Felipe Romera Lubias.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación del concurso de obra con variante que se indica. (PP. 2187/98).

ANUNCIO DE LICITACION DEL CONCURSO DE OBRA CON VARIANTE: TRATAMIENTO DE FIRME DE LA A-92. PK 282,100 AL PK 307,00, EN AMBAS CALZADAS

1. Entidad contratante. Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obra con variante: Tratamiento de firme de la A-92. PK 282,100 al PK 307,00, en ambas calzadas.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Tiempo de ejecución: 4 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Seiscientos veintidós millones ochocientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y nueve (622.866.769) pesetas, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: (95) 421.15.55. Fax: (95) 456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h. del 22 de julio de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha de apertura.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: El día 27 de julio de 1998 a las 10,00 h.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría F.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de junio de 1998.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO sobre concurso para la adjudicación del suministro que se indica. (PP. 2218/98).

Mediante el presente se comunica a las empresas que pudieran estar interesadas que queda abierto concurso público para la adjudicación del suministro de:

Un Banco de Ensayo para verificar la gama de contadores de agua fría que se acoplan a tuberías con diámetros desde 40 mm hasta 150 mm.

En las oficinas de Veiasa, C/ Asunción, 24-1.º, 41011, Sevilla, y en horario de nueve a catorce horas, los concurrentes tienen a su disposición, para consultar y reproducir, el Pliego de Condiciones del Concurso.

El plazo de admisión de proposiciones será de quince días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, y las mismas serán presentadas en la dirección anteriormente indicada, correspondiente a las oficinas de Veiasa.

Sevilla, 1 de julio de 1998.- El Director de Area de Metrología, José Luis Castellano Miranda.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 30 de junio de 1998, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Martos (Jaén). (PD. 2226/98).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Jaén, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

D I S P O N G O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

SOCIEDAD DE GESTION DE SERVICIOS URBANOS, S.A. SOGESUR. MARTOS (JAEN)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	415 ptas./trimestre
Cuota variable o de consumo	
Consumo doméstico	
Hasta 15 m ³ /trimestre	11,00 ptas./m ³
Más de 15 m ³ hasta 30 m ³ /trimestre	45,50 ptas./m ³
Más de 30 m ³ hasta 60 m ³ /trimestre	87,30 ptas./m ³
Más de 60 m ³ en adelante	103,65 ptas./m ³
Consumo industrial y hostelería	
Hasta 150 m ³ /trimestre	39,15 ptas./m ³
Más de 150 m ³ /trimestre en adelante	58,75 ptas./m ³
Consumo comercial	
Hasta 20 m ³ /trimestre	33,37 ptas./m ³
Más de 20 m ³ hasta 45 m ³ /trimestre	50,55 ptas./m ³
Más de 45 m ³ /trimestre en adelante	101,29 ptas./m ³
Centros oficiales	
Tarifa única/trimestre	20,00 ptas./m ³
Otros usos	
Tarifa única/trimestre	50,00 ptas./m ³

Derechos de acometida

Parámetro A: 1.811 ptas./mm

Parámetro B: 12.524 ptas./l/s

Fianzas

Calibre del contador en mm

13	5.395 ptas.
15	6.225 ptas.
20	8.300 ptas.
25	10.375 ptas.
30	12.450 ptas.
40	16.600 ptas.
50	20.750 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 30 de junio de 1998

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 30 de junio de 1998, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Santa Elena (Jaén). (PD. 2227/98).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Jaén, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

D I S P O N G O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.